

23.2%

Fecha: 2023-12-29 02:09 UTC

* Todas las fuentes 58 | Fuentes de internet 46 | Documentos propios 4

<input checked="" type="checkbox"/>	[3]	diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=25	7.5%	45 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[4]	es.slideshare.net/hugoaliacor/rc-072-98-cg-normas-control-interno-obras-pblicas	7.1%	52 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[5]	img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/07/TUO-de-la-Ley-30225-LP.pdf	7.1%	42 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[6]	www.infoconstruccion.com.pe/wp-content/uploads/2023/02/Texto-Unico-Ordenado-Ley-Nº-30225-Ley-de-Contrataciones-del-Estado.pdf	7.2%	41 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[7]	lpderecho.pe/aprueban-tuo-ley-30225-ley-contrataciones-estado/	6.8%	39 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[8]	cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2018/08/Preguntas-Frecuentes-Control-Interno.pdf	6.3%	43 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[9]	portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2017-Reg_DL1341/Cuadro Comparado Ley 30225 Dec Leg 1341_con_fe_de_erratas_doe	5.8%	32 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[10]	www.munibellavista.gob.pe/wp-content/uploads/2021/06/Cuadro-Comparado-Ley-30225-Dec-Leg-1341_con_fe_de_erratas.pdf	5.7%	32 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[14]	www.economia.gob.ar/onp/documentos/manuales/el_sistema_presupuestario_publico.pdf	1.8%	18 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[16]	www.ifac.org/system/files/publications/files/IPSASB-HandBook-2020_Volume-1_Web.pdf	1.3%	14 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[17]	www.ifac.org/system/files/publications/files/Evaluar-y-mejorar-el-control-interno-en-las-organizaciones.pdf	0.9%	15 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[19]	repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28268/cabanillas_cl.pdf?sequence=1	1.1%	12 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[20]	doc.contraloria.gob.pe/portal_ecoeficiencia/Medidas_Ecoeficiencia/Nº3-Lineamientos_de_compras_sostenibles.pdf	1.3%	9 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[21]	www.ifac.org/system/files/publications/files/Vol3_L.pdf	0.9%	11 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[22]	library.co/document/yng87olp-control-interno-basado-en-el-informe-coso.html	0.5%	15 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[23]	portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion y Documentos Elaborados por el OSCE/Directivas2016/Directiva 006-2016-OSCE.CD Registro de informacion en el SEACE.pdf	1.0%	8 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[24]	es.slideshare.net/CEPIC/principios-de-la-contratacin-pblica	1.0%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[25]	library.co/article/control-interno-fundamentación-teórica-conceptual.y4wkjlrq	0.7%	4 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[26]	"4. Informe de tesis completo - engagement laboral y comunicación interna 13-11-2023.pdf" fechado del 2023-12-06	0.1%	5 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[27]	repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109452/Palomino_HR-SD.pdf?sequence=1	0.4%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[28]	www.scribd.com/document/287785086/Tesis-contabilidad	0.6%	2 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[29]	"32. CHERRES y ROJAS.pdf" fechado del 2023-12-29	0.2%	8 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[30]	compras.salta.gov.ar/normativas/ley8072conDctoReglamentario1319.pdf	0.4%	5 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[31]	"34. 28.12.23_INFORME COMPLETO_CARLOS_FARMACIA Y BIOQUIMICA_UPAGU DE TESIS INTITULADO USO PLANT MEDICIN (1) USE PLANTS .pdf" fechado del 2023-12-29	0.0%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[32]	scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300007	0.3%	5 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[33]	lpderecho.pe/cuando-configura-infraccion-informacion-inexacta-contemplada-ley-contrataciones-estado-reglamento/	0.5%	2 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[34]	www.marsh.com.mx/services/risk-consulting/insights/what-is-internal-control-and-why-is-it-important.html	0.2%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[35]	alicia.concytec.gob.pe/ufind/Record/UNIT_103483609354eea8b22532dc57a18000/Details	0.1%	5 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[36]	es.scribd.com/document/651089052/Informe-de-T1-Gestion-del-Talento-Humano	0.4%	1 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[37]	www.academia.edu/89877668/Control_interno_en_la_adquisición_de_bienes_servicios_en_el_Gobierno_Regional_de_Lima_2016	0.1%	4 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[38]	economiapedia.com/supervision/	0.1%	3 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[39]	es.scribd.com/document/384981681/Control-Interno	0.3%	2 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[40]	es.scribd.com/document/399215872/El-Control-Interno-y-Servidores-Publicos	0.3%	2 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[41]	www.bing.com/ck/a?!&&p=49f8b79e42868d5aJmldHM9MTcwMzeyMTYwMCZpZ3VpZD0xMjlyYjk3MC1iYzE4LTU5MjMj5OC1hYTg2YmRjNjY4YjYjcmYwW5zaWQ9NTkxMw&ptn=3&ver=2&hsh=3&fcl	0.3%	1 resultados

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE
LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA, PERÍODO 2018.**

**Br. JHONY MAURICIO ALVA BAZAN
Br. JUAN CARLOS ESTACIO COLORADO**

**Asesor:
Dr. CARLOS ANDRÉS GIL JÁUREGUI**

Cajamarca - Perú

Diciembre – 2023

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE
LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA, PERÍODO 2018.**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el Título Profesional de Contador
Publico

**Br. JHONY MAURICIO ALVA BAZAN
Br. JUAN CARLOS ESTACIO COLORADO**

**Asesor:
Dr. CARLOS ANDRÉS GIL JÁUREGUI**

Cajamarca - Perú

Diciembre – 2023

COPYRIGHT © 2023 by

ALVA BAZAN JHONY MAURICIO
ESTACIO COLORADO JUAN CARLOS
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
APROBACION DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL

TITULO DE TESIS:

**“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS
CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
CAJAMARCA, PERÍODO 2018.”**

JURADO

Presidente: Dr. Víctor Montenegro Díaz

Secretario: Mg. Luis Felipe Velasco Luza

Vocal: Mg. Anthony Rabanal Soriano

DEDICATORIA

A nuestros padres,

Por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios que hicieron posible mi educación.

A ustedes, que han sido mi fuente inagotable de inspiración y motivación, les dedico este logro con profundo agradecimiento y Amor.

- JHONY MAURICIO ALVA BAZÁN

- JUAN CARLOS ESTACIO COLORADO

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por su amor incondicional, paciencia y comprensión durante este viaje académico. Su apoyo moral fue mi mayor fortaleza.

- JHONY MAURICIO ALVA BAZÁN
- JUAN CARLOS ESTACIO COLORADO

RESUMEN

En la presente investigación, el objetivo es establecer la relación que existe entre control interno y la gestión de las contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca del periodo 2018. El problema se encuentra en el riesgo de que las adquisiciones realizadas por la entidad no hayan sido ejecutadas de acuerdo con la normativa vigente pudiendo repercutir en el desarrollo de las actividades y consecución de objetivos institucionales. Por lo que la pregunta que surge es: ¿De qué manera influye el control interno en una adecuada gestión de contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca periodo 2018?, para responder esta incógnita se revisara fuentes bibliográficas que abarcaran antecedentes nacionales relacionadas al tema de estudio.

En esta investigación se plantea la hipótesis que la presencia de un control interno integral incidirla favorablemente en las contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, lo que permitirá cumplir los objetivos institucionales de la entidad.

El tipo de investigación es aplicada, de enfoque cuantitativo y nivel explicativo, siendo el diseño de investigación no experimental - longitudinal, la unidad de análisis es la Dirección Regional de Salud Cajamarca.

Palabras claves: Control interno, gestión de contrataciones, adquisiciones, normativa, objetivos institucionales

ABSTRACT

In this investigation, the objective is to establish the relationship that exists between internal control and the management of contracts of the Dirección Regional de Salud Cajamarca for the period 2018. The problem lies in the risk that the acquisitions made by the entity have not been executed in accordance with current regulations and may have an impact on the development of activities and the achievement of institutional objectives. Therefore, the question that arises is: How does internal control influence adequate contracting management of the Dirección Regional de Salud Cajamarca for the period 2018? To answer this question, bibliographic sources will be reviewed that cover national background related to the topic of study.

In this research, the hypothesis is raised that the presence of a comprehensive internal control will favorably affect the hiring of the Dirección Regional de Salud Cajamarca, which will allow the entity's institutional objectives to be met.

The type of research is applied, with a quantitative approach and explanatory level, the research design being non-experimental - longitudinal, the unit of analysis is the Dirección Regional de Salud Cajamarca.

Keywords: Internal control, contracting management, acquisitions, regulations, institutional objectives.

INDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
1. CAPITULO I: INTRODUCCION	11
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	12
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema General.....	14
1.3 Objetivo	14
1.3.1 Objetivo General.....	14
1.3.2 Objetivos Específicos.....	14
1.4 Justificación e importancia.....	15
1.5 Operacionalizacion de Variables.....	16
2. CAPITULO II: MARCO TEORICO	17
2.1 Antecedentes que sustentan la investigación.....	18
2.1.1 A nivel internacional.....	18
2.1.2 A nivel nacional.....	19
2.1.3 Bases teóricas.....	20
2.1.3.1 Control interno.....	20

2.1.3.2 Definicion.....	20
2.1.3.3 Los Objetivos de la norma de Control Interno.....	23
2.1.3.4 Ámbito de aplicación.....	24
2.1.3.5 Organización de los Sistemas de Control Interno.....	25
2.1.3.6 Los Componentes del Sistema de Control Interno.....	27
2.1.3.7 Los Beneficios del Control Interno.....	28
2.1.3.8 La implantación y funcionamiento del Control interno.....	30
2. 1.3.9 Las Obligaciones y Responsabilidades del Titular y Funcionarios.	31
2.1.3.10 Conformación del Sistema Nacional de Control.....	32
2.1.3.11 El Presupuesto como herramienta de Gestión.....	34
2.1.3.12 El Control del Marco Presupuestario de cada Entidad.....	34
2.1.3.13 Proceso Presupuestario.....	35
2.2 GESTION DE LAS CONTRATACIONES.....	37
2.2.1 Principios.....	38
2.2.2 Sistema Electoral de Contrataciones del Estado (SEACE).....	40
2.2.3 Definicion de términos básicos.....	41
2.2.3.1 Control Interno.....	41
2.2.3.2 Gestión de Contrataciones.....	41
2.2.3.3 Adquisición.....	41
2.2.3.4 Plan Anual de Contrataciones.....	41
3. CAPITULO III : METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	42
3.1 Tipo de investigación.....	43
3.2 Diseño de Investigación.....	43

3.3 Unidad de Análisis.....	43
3.4 Método de Investigación.....	43
3.5 Técnica e instrumentos de Investigación.....	44
3.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	44
3.7 Interpretación de datos.....	44
3.8 Aspectos Éticos de la Investigación.....	44
4. CAPITULO IV: DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	45
4.1 Generalidades de la organización.....	46
4.2 Resultados.....	47
4.3 Discusión de resultados	57
5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECONMENDACIONES.....	58
5.2 Conclusiones.....	59
5.3 Recomendaciones.....	59
BIBLIOGRAFIA.....	61
ANEXOS.....	62

CÁPITULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática.

Como parte de la Política Nacional de Modernización de la gestión pública al 2021 cuyo eje fundamental es una gestión pública orientada al servicio del ciudadano, busca que en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, se ejecute de manera eficiente el presupuesto asignado, cuyo fin principal es brindar a los ciudadanos servicios de calidad generando así un impacto positivo en la vida de la población.

Dentro de la ejecución del presupuesto asignado con el que cuenta una entidad pública, se encuentra la adquisición de bienes servicios y obras, proceso en el que se busca contar con los medios materiales necesarios que permitan brindar los servicios ofrecidos por la entidad.

Entendiendo que el proceso de adquisición de bienes y servicios buscará obtener los bienes y servicios de calidad de manera eficiente y oportuna, además de respetar los procedimientos establecidos, es allí donde entra el Control Interno de la Entidad cuya finalidad es disminuir el riesgo que dichas compras no hayan sido realizadas de acuerdo a la normativa vigente.

En el ámbito peruano en todos los niveles de estado se utiliza el término “Control Interno”, lo que no significa que se conozca con exactitud su significado total y utilidad; ya que un control interno deficiente o inexistente no permite medir la realidad de los procesos efectuados por la entidad para conseguir sus objetivos institucionales.

Como indica Mantilla (2018), “El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”, conocido ampliamente como COSO,

publicó en 1992 su reporte y generó una auténtica revolución en el control interno. La publicación original fue actualizada en mayo de 2013 y mantiene los conceptos principales al tiempo que hace importantes mejoramientos. Definió el control interno como un proceso, efectuado por la junta, la administración y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. “

Es así que en la Dirección Regional de Salud Cajamarca se ha evidenciado una frágil aplicación del control interno en la gestión de las contrataciones, para lo cual la presente investigación busca evidenciar la importancia del control interno, lo que permitirá realizar una gestión de contrataciones eficiente y transparente.

En el país se evidencia una clara desconfianza en todos los niveles del estado generados por los actos de corrupción, malversación de fondos, ineficiencia y excesiva burocracia. Dada la realidad en la que nos encontramos obliga a las entidades públicas implementar o fortalecer un sistema de control interno con el cual se minimicen los riesgos de corrupción a la que está expuesta, concibiendo el control interno como un proceso integral para enfrentar los riesgos en los diferentes procedimientos de adquisición de bienes, servicios y obras que realiza la entidad, entendiendo que este proceso involucra al titular, funcionarios y servidores de una entidad.

El proceso de contrataciones que realiza una entidad es un tema sensible en el que el control interno juega un papel fundamental ya que permite minimizar los riesgos de que dichas adquisiciones no se realicen de acuerdo

con el objetivo en el que se encuentre enmarcado, siendo el objetivo de la Dirección Regional de Salud Cajamarca el de brindar un servicio de salud de calidad a la población cajamarquina.

1.2 Formulación del problema

La presente investigación busca dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los componentes del Control Interno y de la Gestión de Contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca periodo 2018?

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar los componentes del Control Interno y la gestión de contrataciones de la Dirección Regional de salud Cajamarca período 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los elementos del Control Interno de la Dirección Regional de Salud Cajamarca periodo 2018.
- Identificar los elementos de la Gestión de Contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca periodo 2018.

1.4 Justificación e importancia.

La presente investigación tiene como objetivo demostrar que la implementación adecuada de un adecuado sistema de control interno en la Dirección Regional de Salud Cajamarca, generaría un impacto positivo en la mejora de la gestión de las contrataciones de la entidad que permita la contratación de bienes y servicios que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.

Así mismo, esta información permitirá a las autoridades de la Dirección Regional de salud Cajamarca, tener en cuenta la importancia de un sistema de control interno fuerte que hará posible reducir los riesgos de contrataciones que no se encuentren alineadas a la normativa vigente.

También servirá como referencia a todas las unidades ejecutoras y en especial a las de salud del pliego del gobierno regional de Cajamarca, ya que permitirá tener como antecedente de futuras investigaciones acerca de la gestión de contrataciones y su relación con el control interno.

1.5 Operacionalización de variables

Variables	Definición	Dimensiones	Ítems	Instrumento
V. INDEPENDIENTE Control Interno	"Conjunto de acciones y actividades que buscan disminuir riesgos que afecten a una entidad."	- Actividades de Control	- Selección de actividades para disminuir riesgos	Cuestionario
		- Supervisión y seguimiento	- Supervisiones en los Procedimientos de Selección	Cuestionario
			- Evaluaciones focalizadas	Cuestionario
V. DEPENDIENTE Gestión de las Contrataciones	"Conjunto de operaciones que realiza una entidad para contar con los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas."	- Programación	- % de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	Análisis de Datos
			- % de avance del Plan Anual de Contrataciones	Análisis de Datos
		- Ejecución Presupuestal	- % de Ejecución de Presupuesto de Bienes y Servicios	Análisis de Datos

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes que sustentan la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Lara (2015), en su trabajo “Importancia del control interno en el proceso de adquisición de bienes y servicios del sector defensa”, cuyo objetivo fue determinar la importancia del control interno en el proceso de adquisición en el sector publico específicamente en el sector defensa, llego a las siguientes conclusiones:

El control interno es indispensable para una adecuada y eficiente gestión de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios sin embargo está limitado sino se cuenta con un entorno favorable que permita tomar conciencia de la importancia del control interno y no solo como un mero cumplimiento de requisitos. Además de conceptualizar al control interno como una herramienta de apoyo que brinda asesoramiento pero sin poder de decisión en los procesos de adquisiciones.

Desde nuestro punto de vista el control interno visto como una herramienta al servicio de la eficiente ejecución de los diversos procesos que tiene una entidad en especial los procedimientos de adquisición de bienes y servicios requiere del compromiso de todas las áreas involucradas que abarcan desde el requerimiento hasta la adquisición de dichos bienes y servicios.

Baeza (2012), en su trabajo “Evaluación del sistema de control interno en el ciclo de abastecimiento y adquisiciones del Hospital Doctor Gustavo Fricke, desde enero hasta junio de 2012 ”, en el cual se evaluó el sistema de control interno en el ciclo de abastecimiento del Hospital Doctor Gustavo Fricke , determinando las fortalezas y debilidades de la entidad además de verificar

el cumplimiento del sistema de control interno de acuerdo a los parámetros del modelo COSO I , llegando a la conclusión:

El sistema de control interno de dicho nosocomio funciona de manera eficaz y eficiente lo que repercute en un buen control de los insumos adquiridos, evidenciando también un buen ambiente de control de acuerdo a lo establecido por el modelo COSO I.

Desde nuestro punto de vista, el control interno que se realiza en una entidad es multifactorial y en el trabajo citado se logra evidenciar que la implementación de un eficiente control interno en donde se encuentren involucrados los diferentes actores que participan en el proceso de adquisiciones, este compromiso abarca desde el conocimiento hasta la ejecución de los procesos establecidos.

2.1.2. A nivel nacional

Zarpan (2013). Lambayeque; realizó una investigación titulada “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca periodo 2012”, la cual tuvo como propósito de vuelta el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pomalca y llegó a la siguiente conclusión:

Adquisición de productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la Municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en conformidad con los requerimientos de almacén.

Aquipucho (2015). Lima; realizó un proyecto titulado: “Control Interno y su influencia en los procesos de adquisiciones contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso Callao periodo 2010 – 2002”, el mismo tuvo como finalidad establecer si el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso Callao período 2010 – 2012 y llegó a la siguiente conclusión:

En la Municipalidad Distrital Carmen de la legua Reynoso no resulto ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones durante el periodo 2010 – 2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el plan anual de la entidad la deficiente ejecución del gasto que continuaron a las modificaciones del plan anual de adquisiciones y contrataciones.

2.1.3 Bases teóricas

2.1.3.1 Control interno

2.1.3.2 Definición

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizada e instituida en cada entidad del Estado. (Ley N° 28716, 2006).

Según Barquero (2013) sostiene que:

El control interno comprende el plan de organización del conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables eran fidedignos interactividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección. Si desagregamos esta definición podemos observar unos medios:

Plan de organización

Conjunto de métodos y procedimientos

Según Mantilla (2007) afirma que:

Control interno es un proceso realizado por la dirección, la administración y demás personal de una entidad, cuya finalidad es proporcionar seguridad razonable teniendo como objetivo la consecución de las metas planeadas.

El control interno significa cosas distintas para diferente gente. Ello origina confusión entre personas de negocios, legisladores como reguladores y otros. Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas. Tales problemas se entremezclan cuando o el término, si no ha definido claramente, se escribe en leyes, regulaciones o reglas. El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías.

- a) Efectividad y eficiencia las operaciones.

- b) Confiabilidad de la información financiera.
- c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Según Perdomo (2005), afirma que:

Para el diseño, implementación y fortalecimiento de control interno, la organización deberá establecer los siguientes aspectos que orientarán a dicha aplicación:

- Definición de objetivos y metas.
- Definición de políticas y procedimientos utilizados como vías para ejecución de los procesos.
- Delimitar autoridad y niveles de responsabilidad.
- Adopción de normas para la utilización de los recursos.
- Selección y administración de personal adecuado, en constante evolución.
- Implementación de sistemas modernos de información permitan una mejor gestión y control administrativo.
- Establecer programas de inducción, capacitación y actualización dirigidos al personal.
- Simplificación de normas y procedimientos.

KHOURY (2014), señala que el Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la

entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

- El Diccionario de la Real Academia (RAE, 2017) define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir. Por su parte, Word Reference, establece que el control implica comprobar e inspeccionar una cosa (ejem. control de calidad, sanidad, etc.), tener dominio o autoridad sobre alguna cosa (ejem. perder el control del coche) o limitar o verificar una cosa (ejem. control de gastos, control de velocidad, etc.).
- A nivel académico, respecto de los estudios del ciclo gerencial y sus funciones, el control se define como: “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos”. En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa, Koontz y Weihrich (2009) citado en Contraloría de la República

2.1.3.3 Los Objetivos de las normas de Control Interno

La aplicación del control interno en una organización tiene tres objetivos fundamentales:

1. La obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna.
2. La protección de los activos de la empresa.
3. La promoción de eficiencia en la operación del negocio.

Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales.

En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son:

- Servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma.
- Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las entidades.
- Orientar y unificar la aplicación del control interno en las entidades. (Contraloría General de la Republica, 2006).

2.1.3.4 Ámbito de aplicación

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control - SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces.

En el supuesto que las Normas de Control Interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones el alcance de cada norma. La CGR establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar.

Las citadas normas no interfieren con las disposiciones establecidas por la legislación, ni limitan las normas dictadas por los sistemas administrativos, así como otras normas que se encuentren vigentes. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades. (Contraloría General de la Republica, 2006).

2.1.3.5 Organización de los Sistemas de Control Interno

La buena implantación y funcionamiento sistémico del control interno en las instituciones del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización para el efecto, y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral.

En tal sentido, se define que son principios aplicables al sistema de control interno:

- (i.) El autocontrol, en cuya virtud todo funcionario y servidor de las instituciones públicas debe controlar sus labores, detectar deficiencias o desviaciones y efectuar correcciones para el mejoramiento de sus labores y el logro de los resultados esperados;
- (ii.) La autorregulación, como la capacidad institucional para desarrollar las disposiciones, métodos y procedimientos que le permitan cautelar, realizar y asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados de sus procesos, actividades u operaciones; y
- (iii.) La autogestión, por la cual compete a cada institución conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo con

sujeción a la normativa aplicable y objetivos previstos para su cumplimiento.

Las organizaciones sistémicas del control interno se diseñan y establecen institucionalmente teniendo en consideración las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus elementos funcionales, previendo niveles de control estratégico, operativo y de evaluación dentro de su estructura.

El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley No 28716, señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y abarcan diversos elementos que se integran en el proceso de gestión. Por ello en la presente investigación, para fines de la eficaz formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las instituciones públicas del Estado, se concibe que esta se estructure con base en los siguientes cinco componentes:

- a. Ambiente de control
- b. Evaluación de riesgos
- c. Actividades de control gerencial
- d. Información y comunicación
- e. Supervisión, que agrupa a las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento.

Dichos componentes son los reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y si bien su denominación y elementos conformantes pueden admitir variantes, su utilización

facilita la implantación estandarizada de la estructura de control interno en las entidades públicas, contribuyendo similarmente a su ordenada, uniforme e integral evaluación por los órganos de control competentes.

En tal sentido, las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de los resultados y compromisos de afianzamiento, previstas en los incisos d.), f.) y g.) del artículo 3° de la Ley 28716, en consonancia con su respectivo contenido se hallan incorporadas en el componente supervisión, denominado frecuentemente también como seguimiento o monitoreo. (Contraloría General de la Republica, 2006).

2.1.3.6 Los Componentes del Sistema de Control Interno

a. El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional adecuado al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas propias para el buen funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

b. La evaluación de riesgos; en cuyo poder deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar contrariamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales

c. Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que otorga la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas a los empleados, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la institución.

d. Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las decisiones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones otorgadas, a fin de cuidar y asegurar

respectivamente, su idoneidad y calidad para la lograr los objetivos del control interno.

e. Los sistemas de información y comunicación; mediante los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y avanzadas, sirva efectivamente para dar la confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

f. El seguimiento de resultados; consiste en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno impuestas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control.

g. Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al óptimo desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Forman parte del sistema de control interno: la administración y el órgano de control institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia.

(Ley N° 28716, 2006).

2.1.3.7 Los Beneficios del control interno

Claros y León (2012) indica: “En todo sistema y/o proceso el control es fundamental, simplemente porque sería peligroso no tener los criterios y límites necesarios para medirnos, evaluarnos y corregirnos. Sin la etapa de control

seríamos en extremo ineficientes generaría dudas respecto al manejo de los recursos por parte de los interesados (Stakeholders). A continuación, identificamos algunos aspectos que sustentan la importancia del control.

- Establece medidas correctivas de las actividades, de tal forma que se logre los planes exitosamente.
- Se aplica a todo; a las cosas, a las personas, a los actos.
- Determina y analiza velozmente las causas que puede originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.
- Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento en que se implanta las medidas correctivas.
- Proporciona información sobre de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse el proceso de la planeación.
- Disminuye costos y ahorra tiempo al evitar errores.
- La aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos de la organización...”

COSO ERM (2007), “El control interno puede ayudar a que una entidad consiga su rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera confiable, También puede reforzar la confianza en que la empresa cumple con las leyes y las normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen, puede

ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino... “.

Es preciso señalar que existen muchos beneficios al aplicar las acciones de Control Interno mediante la cual permitiría convertirse en un instrumento eficaz en la gestión de los recursos financieros, económicos y humanos. Por lo tanto es un proceso diseñado para promover una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de los objetivos ayudando a conseguir metas proporcionando información confiable con la finalidad de prevenir pérdidas, asimismo, controla y evita riesgos.

Asimismo, el control interno constituye un medio para lograr un fin, puesto que no solo constituye los manuales y políticas y formas, también las personas en cada nivel de una organización son ellas quienes determinan el control de la calidad de la organización.

2.1.3.8 La Implantación y funcionamiento del control interno

Las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, dirigiendo su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- 1) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- 2) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.

- 3) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- 4) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- 5) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- 6) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Corresponde al Titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación de dichos sistemas y que estos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades. (Artículo 4, Ley N° 28716, 2006).

2.1.3.9 Las Obligaciones y Responsabilidades del Titular y funcionarios

Son obligaciones del Titular y funcionarios de la entidad, relativas a la implantación y funcionamiento del control interno:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad y del órgano a su cargo, con sujeción a la normativa legal y técnica aplicables.
- b. Organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como efectuar la autoevaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno.
- c. Demostrar y mantener probidad y valores éticos en el desempeño de sus cargos, promoviéndolos en toda la organización.

d. Documentar y divulgar internamente las políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas, entre otros aspectos, a:

i. La competencia y responsabilidad de los niveles funcionales encargados de la autorización y aprobación de los actos y operaciones de la entidad.

ii. La protección y conservación de los bienes y recursos institucionales.

iii. La ejecución y sustentación de gastos, inversiones, contrataciones y todo tipo de egreso económico en general.

iv. El establecimiento de los registros correspondientes respecto a las transacciones y operaciones de la entidad, así como a su conciliación.

v. Los sistemas de procesamiento, uso y control de la información, documentación y comunicaciones institucionales.

e. Disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

f. Emitir normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa, propiciando los recursos y apoyo necesarios para su eficaz funcionamiento. (Artículo 4, Ley N° 28716, 2006).

2.1.3.10 Conformación del Sistema Nacional de Control

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría de la Republica (2002)

“El Sistema está conformado por los siguientes órganos de control:

- a) La Contraloría General como ente técnico rector.
- b) Todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el artículo 3° de la presente Ley, sean estas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.
- c) Las sociedades de auditoría externa independientes,

Cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un período determinado, para realizar servicios de auditoría en las entidades: económica, financiera de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros...”

El ejercicio del control gubernamental está dado por el Sistema Nacional de Control en las entidades del Estado, se realiza bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República, quien determina los lineamientos, procedimientos técnicos y disposiciones que estén relacionados con la entidad.

El Sistema Nacional de Control a través de la Auditoría Gubernamental, establece acciones para ser ejecutadas por profesionales cuya especialidad esté relacionada con los objetos de los procesos de contratación (adquisición de bienes, contratación de servicios y de ejecución de obras), integrados a equipos de trabajo multidisciplinario, para determinar la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros (financiamiento interno o externo).

2.1.3.11 El Presupuesto como herramienta de Gestión

Inicialmente la gestión estaba basada en una visión jerárquica de responsabilidades, hoy en día ha sido desplazado por la gestión en base a los procesos. Estas dos vertientes difieren significativamente, el primero se fundamenta en un control presupuestario, en el cual es responsable por los recursos y es dueño del poder y de la toma de decisiones, mientras da prioridad a la generación de la eficiencia.

Sin embargo, en los dos enfoques la entidad cuenta con una importante herramienta de gestión que es el presupuesto, donde el porcentaje de la ejecución presupuestal permite medir la eficiencia del desempeño del Gerente constituyendo un valor para la evaluación de la Gestión. Las acciones correctivas que se tomen para mejorar la ejecución del presupuesto, como por ejemplo el seguimiento o evaluación permanente, para una adecuada toma de decisiones, representan actividades de control.

2.1.3.12 El Control del Marco Presupuestario de cada Entidad

Toda entidad que cuente con presupuesto aprobado por Ley, debe formular el marco presupuestario que refleje el monto autorizado inicial, las modificaciones y el monto autorizado final.

1. El marco legal del presupuesto autorizado es un reporte que permite visualizar en conjunto, el comportamiento del presupuesto autorizado desde su aprobación inicial por la Ley Anual de Presupuesto, hasta su situación final, luego de las modificaciones efectuadas durante el ejercicio, (créditos suplementarios, habilitaciones, transferencias y otros).

2. Esta información constituye un elemento de utilidad para la gestión gubernamental y la auditoría. El marco presupuestario muestra las variaciones ocurridas en las partidas autorizadas inicialmente, su incidencia en la orientación del gasto y el grado de relación entre los objetivos y metas aprobados. Así mismo, permite apreciar si los dispositivos legales que respaldan tales variaciones corresponden a los niveles de autorización pertinentes.

3. El órgano responsable del presupuesto debe formalizar el marco presupuestario de cada entidad, desagregando la información por programas, fuentes de financiamiento y grupos genéricos así como su monto global. Las modificaciones presupuestarias efectuadas deben reflejarse, precisando el respectivo dispositivo legal de aprobación.

2.1.3.13 Proceso Presupuestario

El proceso presupuestario comprende las siguientes fases:

a) La Programación

La Programación es la fase del proceso Presupuestario en la cual se estiman los ingresos y los gastos para el desarrollo de sus actividades institucionales.

Los ingresos se estiman por todo concepto y los gastos se prevén de acuerdo con la demanda que se espera atender para el año fiscal. Para tal efecto, se debe compatibilizar la magnitud de los recursos financieros a recaudar, captar u obtener con los gastos que se esperen realizar durante el año fiscal.

b) La Formulación

La formulación presupuestaria, es una etapa preponderantemente técnico administrativo, que se inicia con la apertura de la estructura programática,

En la Fase de formulación Presupuestaria, las entidades en función a los objetivos generales y específicos definidos en la fase de Programación Presupuestaria, determinan su estructura Programática, así con las metas a cumplir durante el ejercicio. Se tendrá en cuenta mis clasificadores de ingresos y gastos correspondientes.

c) Aprobación

La aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el siguiente año presupuestario se realiza a nivel Pliego. Es aprobado por el titular del pliego, es decir el Gobernador Regional, al ser una dependencia del Gobierno Regional de Cajamarca.

d) Ejecución

Durante la fase de Ejecución Presupuestaria, se concreta el ingreso de los recursos estimados en el Presupuesto Inicial de Apertura aprobado, se ejecutan los gastos previstos y se realizan las modificaciones presupuestarias que sean necesarias...”

En la Programación y ejecución de ingresos se dan las siguientes etapas:

- Estimación: En esta etapa se realiza la proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante cada trimestre del año fiscal, mediante las operaciones y acciones de la administración tributaria quienes se encargan de recaudar, captar y obtener recursos públicos, tomando en consideración las metas macroeconómicas

- Determinación: se precisa el concepto, monto, oportunidad y la persona jurídica, natural que deberá efectuar un pago o desembolso de Recursos Públicos a favor de la entidad del Sector Público.

- Recaudación: es el proceso por el cual se hace efectivo la percepción de los recursos públicos.

2.2 GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES

Se define a las contrataciones como un proceso a través del cual se busca efectuar la adquisición de bienes, contratación de servicios y obras de manera eficiente y oportuna, con la finalidad de cumplir las metas y objetivos institucionales, dicho proceso estará enmarcado en la normatividad vigente.

Según Retamozo (2018), afirma que las contrataciones del estado tienen como fin satisfacer el fin primordial de una entidad pública, que es tener una repercusión positiva la vida de los ciudadanos.

Según Aquipucho (2015), refiere que las contrataciones del estado es un proceso técnico mediante el cual se realiza las contrataciones de bienes, servicios, obras, consultorías, siguiendo procesos técnicos administrativos y jurídicos que permitan cumplir los objetivos y metas establecidas.

Según Quispe (2018), afirma que la gestión de contrataciones del estado es uno de los cinco sistemas administrativos que tienen las entidades públicas para su funcionamiento, se encarga de las acciones de los diferentes bienes y servicios para el cumplimiento de su fin público una sociedad de acuerdo al presupuesto asignado y a la normatividad.

Según la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas (2019). Las contrataciones del estado son una actividad pública de enorme trascendencia, pues hacen posible ejecuciónn de políticas, programas, proyectos y asegura la eficiencia y eficacia en el gasto público de la entidad del estado.

2.2.1 Principios

Las contrataciones del estado están enmarcadas en la ley 30225 ley de contrataciones del estado, el texto único ordenado (TUO) de la ley de contrataciones establece que los siguientes principios que guiaran las contrataciones:

- a) Libertad de concurrencia. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores a los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten afecte la concurrencia de proveedores.
- b) Igualdad de trato. Todos proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares, y que situaciones diferentes no sean tratados de manera idéntica siempre que ese trato puentee una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.
- c) Transparencia. Las entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por

los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación de se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.

- d)** Publicidad. El proceso de contratación debe ser objetivo de publicidad y infusión con la finalidad de promover la libre concurrencia de competencia efectiva, facilitando la supervisión del control de las contrataciones.
- e)** Competencia. Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecte la competencia.
- f)** Eficacia y eficiencia. El proceso de con tracción en las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la entidad, realizando esto sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad como el mejor uso de los recursos públicos.
- g)** Vigencia tecnológica. Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológica, necesaria para cumplir con efectividad, la finalidad pública para los que son requeridos, por determinado y reversible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse,

integrarse y repotenciarse sin fue el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

- h) Sostenibilidad ambiental y social. En el diseño de desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto la protección medioambiental como social el desarrollo humano.
- i) Equidad. Las prestaciones y derechos de las partes deben guardar una razonable relación de equivalencia de proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al estado en la gestión del interés General.
- j) Integridad. La conducta de los partícipes en cualquier etapa del proceso de contratación debe estar guiada por la honestidad y veracidad, evitando cualquier práctica indebida, la misma que, en caso de producirse, debe ser comunicada las autoridades competentes de manera directa y oportuna.

2.2.2 Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Es un sistema electrónico desarrollado y administrado por el OSCE que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. Asimismo, es un instrumento para gestionar y transparentar la información de las contrataciones públicas en el Perú, todas las entidades públicas contratantes están obligadas a incorporar la información de sus contrataciones en el SEACE. Existen diferentes forma de acceder a la información del SEACE, la tendencia del SEACE es continuar con la incorporación progresiva de las contrataciones electrónicas. El registro de la información en el SEACE debe ser efectuada únicamente por los usuarios

funcionarios, árbitros y otros usuarios autorizados empleando el Certificado SEACE, debiendo observar los lineamientos de los manuales de usuario que publica el OSCE en el referido sistema.

Objetivos

- Fortalecer y agilizar los procesos de compra.
- Incrementar la transparencia en los contratos de bienes, servicios y obras.
- Permitir la activa participación de los Proveedores.
- Ser un sistema de información para la Sociedad Civil.

2.2.3 Definición de términos básicos

2.2.3.1 Control Interno: conjunto de acciones actividades que buscan disminuir riesgos que afecten a una entidad.

2.2.3.2 Gestión de Contrataciones: conjunto de operaciones que realiza una entidad para contar con los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

2.2.3.3 Adquisición: contratación de un determinado bien, servicio u obra

2.2.3.4 Plan Anual de Contrataciones: Instrumento de gestión pública que permite programar, difundir y evaluar los requerimientos de bienes servicios y obras de una entidad.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

Es una investigación aplicada, ya que determina la relación entre el control interno y la gestión de las contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca. Esta investigación busca determinar la influencia del control interno sobre la gestión de contrataciones, la que permitirá realizar las recomendaciones pertinentes en relación a la gestión de contrataciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca.

Así mismo será de nivel descriptiva ya que describirá las variables relacionadas.

La investigación respecto a las variables es no experimental, ya que no se manipularan las variables materia de estudio.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo longitudinal por que se recogerán datos del periodo 2018 para observar sus cambios, sus determinantes y consecuencias.

3.3 Unidad de Análisis

La unidad de análisis en la presente investigación corresponde al estudio de la DIRESA, que está constituido por los procedimientos de selección de bienes y servicios, convocados por la Dirección Regional de Salud en el periodo 2018.

3.4 Métodos de Investigación

- **Inductivo:** Es la que utilizamos para poder deducir y generalizar los resultados conseguidos en el presente investigación.
- **Descriptivo:** Este método tiene por objeto identificar, clasificar, relacionar y delimitar las variables que operan en una situación determinada. En el

caso planteado se describirá todos los aspectos relacionados al control interno y su influencia en las adquisiciones de la dirección regional de salud Cajamarca.

3.5 Técnicas e instrumentos de Investigación

En la técnica de investigación se necesitara aplicar el análisis documental, la observación y la encuesta. Y el instrumento será una ficha de recojo.

Fuentes documentales: se aplicará para tomar información de Plan Anual de Contrataciones (PAC).

3.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Los datos seleccionados serán procesados computarizados a través de Microsoft Office Excel y Word, para determinar diversos cálculos matemáticos, estadísticos e información de la situación de la entidad. Obteniendo una base de datos a partir de la cual se iniciará el estudio de los mismos.

3.7 Interpretación de datos

En la interpretación de datos, se muestra a través de tablas, gráficos y/o figuras a fin de formar de manera comprensible los resultados adquiridos, desde los cuales, se crea las respectivas interpretaciones, utilizando una expresión apropiada y sencilla.

3.8 Aspectos Éticos de la Investigación.

En la presente investigación, la información representada, esta adecuadamente mencionada, respetando las opiniones y fuentes del autor. En tal sentido, dicha investigación guarda estricta privacidad y respeto por la información conseguida haciendo uso solamente de la información necesaria para fines académicos.

CAPÍTULO IV
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Generalidades de la organización

Dirección Regional de Salud Cajamarca

Entidad creada el 04 de julio de 1982 cuyas funciones están enmarcadas en el proceso de conducción, regulación, organización y promoción de salud pública, en redes de salud, hospitales y demás unidades prestadoras de servicios de salud en la región Cajamarca.

Misión

Garantizar adecuados procesos de gestión para la atención integral de salud a favor de las comunidades de diversas culturas y creencias, proporcionándoles los medios necesarios para salvaguardar su salud, ejerciendo mayor control sobre ella y propiciando la participación activa de la sociedad civil en la región Cajamarca.

Visión

Alcanzar el bienestar biopsicosocial de las personas, familia y comunidad en un entorno saludable, con la prestación de servicios integrales de salud y el fomento del autocuidado.

4.2 Resultados

Tabla 1:

El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	2	20%	30%
Indiferente	2	20%	50%
En Desacuerdo	3	30%	80%
Totalmente en Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los resultados de la pregunta 1 los encuestados en un 30 % respondieron estar en desacuerdo, mientras que solo el 10% respondió estar totalmente de acuerdo.

Tabla 2:

El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
	A	E	O
De Acuerdo	1	10%	10%
Indiferente	3	30%	40%
En Desacuerdo	5	50%	90%
Totalmente en Desacuerdo	1	10%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los resultados de la pregunta 2 los encuestados están en desacuerdo en un 50% y de acuerdo en un 10 %.

Tabla 3:

Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De Acuerdo	2	20%	20%
Indiferente	5	50%	70%
En Desacuerdo	3	30%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta 3 podemos observar que el 50 % de los encuestados se muestran indiferentes mientras que el 30 % se muestra en desacuerdo.

Tabla 4:

La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.

DESCRIPCION	FRECUENCIA A	PORCENTAJE E	PORCENTAJE ACUMULADO O
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	1	10%	20%
Indiferente	2	20%	40%
En Desacuerdo	4	40%	80%
Totalmente en Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a las respuestas brindadas por los encuestados podemos concluir que un 40 % está en desacuerdo y un 10 % se encuentra totalmente de acuerdo.

Tabla 5:

La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.

DESCRIPCION	FRECUENCI	PORCENTAJ	PORCENTAJE
	A	E	ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	2	20%	20%
Indiferente	3	30%	50%
En Desacuerdo	1	10%	60%
Totalmente en Desacuerdo	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a las respuestas obtenidas un 40 % de los encuestados se encuentran totalmente en desacuerdo, sumado a un 10 % que se encuentra en desacuerdo.

Tabla 6:

El Control Interno verifica la documentacion según las bases establecidas en los procedimientos de selección.

DESCRIPCION	FRECUENCI	PORCENTAJ	PORCENTAJE
	A	E	ACUMULAD O
De Acuerdo	3	30%	30%
Indiferente	4	40%	70%
En Desacuerdo	2	20%	90%
Totalmente en Desacuerdo	1	10%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos el 40 % de encuestados se encuentran indiferentes y un 10 % se encuentra totalmente en desacuerdo.

Tabla 7:

El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
	A	E	O
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	2	20%	30%
Indiferente	5	50%	80%
En Desacuerdo	1	10%	90%
Totalmente en Desacuerdo	1	10%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran indiferentes y un 10 % totalmente en desacuerdo.

Tabla 8:

En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influye para que dichos requerimientos sean los adecuados.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
	A	E	O
De Acuerdo	2	20%	20%
Indiferente	1	10%	30%
En Desacuerdo	6	60%	90%
Totalmente en Desacuerdo	1	10%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 60 % se muestran indiferentes y un 10 % totalmente en desacuerdo.

Tabla 9:

Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De Acuerdo	1	10%	10%
Indiferente	5	50%	60%
En Desacuerdo	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 60 % se muestran indiferentes y un 10 % de acuerdo.

Tabla 10:

Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	3	30%	40%
Indiferente	3	30%	70%
En Desacuerdo	1	10%	80%
Totalmente en Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 30 % se muestran de acuerdo y un 10 % en desacuerdo.

Tabla 11:

Intervine El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De Acuerdo	1	10%	10%
Indiferente	5	50%	60%
En Desacuerdo	2	20%	80%
Totalmente en Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran indiferentes y un 10 % de acuerdo.

Tabla 12:

El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	3	30%	30%
De Acuerdo	5	50%	80%
En Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran de acuerdo y un 20 % en desacuerdo.

Tabla 13:

El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
Indiferente	5	50%	60%
En Desacuerdo	2	20%	80%
Totalmente en Desacuerdo	2	20%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran indiferentes y un 20 % totalmente en desacuerdo.

Tabla 14:

Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De Acuerdo	3	30%	30%
Indiferente	4	40%	70%
En Desacuerdo	3	30%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran indiferentes y un 20 % totalmente en desacuerdo.

Tabla 15:

Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	2	20%	20%
De Acuerdo	4	40%	60%
Indiferente	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 40 % se muestran de acuerdo y un 20 % indiferente.

Tabla 16:

El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	2	20%	30%
Indiferente	3	30%	60%
En Desacuerdo	1	10%	70%
Totalmente en Desacuerdo	3	30%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 30 % se muestran indiferente y un 10 % en desacuerdo.

Tabla 17:

Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	1	10%	20%
Indiferente	2	20%	40%
En Desacuerdo	2	20%	60%
Totalmente en Desacuerdo	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 40 % se muestran totalmente en desacuerdo y un 10 % totalmente de acuerdo.

Tabla 18:

El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	1	10%	20%
Indiferente	2	20%	40%
En Desacuerdo	5	50%	90%
Totalmente en Desacuerdo	1	10%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 50 % se muestran en desacuerdo y un 10 % en desacuerdo.

Tabla 19:

La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De Acuerdo	2	20%	20%
Indiferente	4	40%	60%
En Desacuerdo	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 40 % se muestran indiferentes y un 20 % de acuerdo.

Tabla 20:

La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Totalmente de Acuerdo	1	10%	10%
De Acuerdo	3	30%	40%
Indiferente	2	20%	60%
En Desacuerdo	4	40%	100%
	10	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Podemos observar de acuerdo a los resultados que los encuestados en un 40 % se muestran en desacuerdo y un 10 % totalmente de acuerdo.

4.3 Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la presente investigación demuestran que existe una relación entre el control interno aplicado y la gestión de contrataciones en una entidad pública, específicamente se vio la realidad de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, periodo 2018.

También es preciso aclarar que los encuestados no sienten el acompañamiento y la existencia de un control interno fuerte, y que la presencia de procedimientos enmarcados en la disminución de riesgos asociados a la adquisición de bienes y servicios favorece a conseguir los objetivos institucionales de la entidad en estudio.

Baeza (2012) en su investigación determinó que la entidad en estudio el sistema de control interno funciona de manera eficaz y eficiente lo que repercute en un buen control de los insumos adquiridos, evidenciando también un buen ambiente de control de acuerdo a lo establecido por el modelo COSO I, estableciendo que un eficiente control interno logra adquisiciones de calidad que benefician a los fines públicos.

El trabajo de Aquipucho (2015) evidencio que el sistema de control interno no resulto ser optimo respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones durante el periodo 2010-2012; repercutiendo de manera negativa en la ejecución del presupuesto institucional.

Lara (2015) en su investigación establece que el control interno se encuentra limitado sino se encuentra en un entorno favorable que permita tomar conciencia de la importancia del control interno y no solo como un mero cumplimiento de requisitos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Como resultado del presente trabajo de investigación hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- En la Dirección Regional de Salud Cajamarca, se evidencia que dentro de los componentes de control interno se encuentran presente la actividad de control gerencial en lo relacionado a la gestión de contrataciones en el periodo 2018.
- Se determinó también que el componente relacionado a las actividades de control gerencial es el más preponderante en la entidad y el de menor presencia es el de información y comunicación.
- Los componentes de la gestión de contrataciones en la Dirección Regional de Salud Cajamarca se encuentra enmarcados en la Ley de Contrataciones del Estado.

5.3 Recomendaciones

- La entidad deberá realizar un seguimiento a través de evaluaciones focalizadas a los tipos de procedimientos de selección: Licitación Pública y Concurso Publico, debido a la importancia en el valor monetario y repercusión en la salud pública.
- Realizar la implementación de un sistema de control interno que involucre a todos las áreas que participan en la gestión de contrataciones de bienes y servicios.

- La dirección Regional de Salud Cajamarca deberá realizar una mejor programación de bienes, servicios y obras que ayudaran a una ejecución eficiente del Plan Anual de Contrataciones.
- Involucrar a los funcionarios responsables de tomar las decisiones pertinentes que permitan un sistema de control interno optimo

BIBLIOGRAFIA

Libros:

Barquero, M. (2013). Manual práctico de control interno. Teoría y aplicación práctica (1ra ed.). Barcelona, España: PROFIT Editorial.

Mantilla, S. (2007). Control Interno – Informe COSO (4ta ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones

Castillo, J. (2006). Administración de personal: Un enfoque hacia la calidad (2da ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones

Retamozo, A. (2018). Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Normas de control, Análisis y Comentarios), Tomo I, II y III. Lima, Perú: Gaceta Jurídica

Aquipucho, L. (2015) Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – callao, periodo: 2010-2012 [Tesis de Maestría]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Quispe, A. (2018) Gestión de Contrataciones del Estado y Proyectos de Inversión Pública obras - Municipalidad de Pichari, Cusco [Tesis de Maestría]. Cusco: Universidad Cesar Vallejo

Ley N° 30225, Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado del diario Oficial “El Peruano “Lima – Perú 13 de Marzo 2019

Páginas web:

Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-fortalecimiento-de-la-contraloria-general-de-la-repub-ley-n-30742-1631374-2/>

Recuperado de <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/formacion-continua/cursos-virtuales/gestion-de-las-contrataciones-del-estado-noviembre/>

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA APLICADA 1

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: "El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca"; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

- (1) Totalmente de acuerdo
- (2) De acuerdo
- (3) Indiferente
- (4) En desacuerdo
- (5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC					x
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado				x	
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados			x		

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.				x	
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.					x
6. El Control Interno verifica la documentacion según las bases establecidas en los procedimientos de selección.		x			
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.			x		
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.			x		
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.				x	
11. Intervine El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.			x		
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.				x	
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.					x

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.				x	
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.			x		
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.					x
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.				x	
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.			x		
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.			x		
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.		x			

ANEXO 2: ENCUESTA APLICADA 2

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

(1) Totalmente de acuerdo

(2) De acuerdo

(3) Indiferente

(4) En desacuerdo

(5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC				x	
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado			x		
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados				x	

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.				x	
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.			x		
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.			x		
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.				x	
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.					x
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.				x	
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.					x
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.				x	
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.				x	
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.			x		

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.					
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.			x		
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.	x				
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.		x			
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.			x		
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.				x	
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.				x	

ANEXO 3: ENCUESTA APLICADA 3

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

(1) Totalmente de acuerdo

(2) De acuerdo

(3) Indiferente

(4) En desacuerdo

(5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC				x	
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado				x	
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados			x		

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.			x		
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.			x		
6. El Control Interno verifica la documentacion según las bases establecidas en los procedimientos de selección.		x			
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.			x		
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.				x	
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.		x			
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.			x		
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.	x				
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.			x		

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.		x			
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.			x		
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.		x			
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.					x
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.				x	
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.			x		
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.			x		

ANEXO 4: ENCUESTA APLICADA 4

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

(1) Totalmente de acuerdo

(2) De acuerdo

(3) Indiferente

(4) En desacuerdo

(5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC					x
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado				x	
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados				x	

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.				x	
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.					x
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.				x	
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.			x		
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.			x		
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.			x		
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.		x			
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.		x			
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.				x	

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.			x		
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.			x		
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.					x
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.					x
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.				x	
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.				x	
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.		x			

ANEXO 5: ENCUESTA APLICADA 5

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

- (1) Totalmente de acuerdo
- (2) De acuerdo
- (3) Indiferente
- (4) En desacuerdo
- (5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC				x	
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado			x		
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados			x		

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.		x			
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.	x				
6. El Control Interno verifica la documentacion según las bases establecidas en los procedimientos de selección.			x		
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.					x
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.			x		
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.	x				
11. Intervine El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.					x
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.		x			
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.					x

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.			x		
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.		x			
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.			x		
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.				x	
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.	x				
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.				x	
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.				x	

ANEXO 6: ENCUESTA APLICADA 6

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

(1) Totalmente de acuerdo

(2) De acuerdo

(3) Indiferente

(4) En desacuerdo

(5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC		x			
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado				x	
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados			x		

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.	x				
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.	x				
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.					x
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.		x			
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.			x		
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.			x		
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.			x		
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.		x			
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.			x		

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.		x			
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.	x				
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.					x
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.					x
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.				x	
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.		x			
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.	x				

ANEXO 7: ENCUESTA APLICADA 7

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: "El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca"; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

- (1) Totalmente de acuerdo
- (2) De acuerdo
- (3) Indiferente
- (4) En desacuerdo
- (5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC			x		
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado			x		
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados		x			

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.					x
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.				x	
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.				x	
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.	x				
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.			x		
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.				x	
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.					x
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.			x		
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.		x			
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.	x				

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.			x		
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.		x			
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.				x	
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.	x				
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.					x
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.		x			
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.		x			

ANEXO 8: ENCUESTA APLICADA 8

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: "El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca"; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

(1) Totalmente de acuerdo

(2) De acuerdo

(3) Indiferente

(4) En desacuerdo

(5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC	x				
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado					x
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados			x		

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.				x	
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.			x		
6. El Control Interno verifica la documentacion según las bases establecidas en los procedimientos de selección.			x		
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.	x				
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.	x				
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.			x		
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.		x			
11. Intervine El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.			x		
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.	x				
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.			x		

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.				x	
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.		x			
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.			x		
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.			x		
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.				x	
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.			x		
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.				x	

ANEXO 9: ENCUESTA APLICADA 9

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: "El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca"; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

- (1) Totalmente de acuerdo
- (2) De acuerdo
- (3) Indiferente
- (4) En desacuerdo
- (5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC		x			
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado		x			
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados				x	

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.					x
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.					x
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.		x			
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.			x		
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.		x			
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.				x	
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.			x		
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.				x	
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.		x			
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.			x		

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.			x		
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.	x				
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.		x			
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.					x
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.		x			
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.				x	
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.			x		

ANEXO 10: ENCUESTA APLICADA 10

ENCUESTA APLICADA

Estimado funcionario y/o servidor reciba un cordial saludo y a la vez solicitarle su colaboración en responder las siguientes preguntas que nos ayudaran a consolidar el tema de estudio: “El Control Interno y su Incidencia en la Gestión de Contratación de la Dirección Regional de Salud - Cajamarca”; agradezco de antemano su sinceridad a las siguientes preguntas.

- (1) Totalmente de acuerdo
- (2) De acuerdo
- (3) Indiferente
- (4) En desacuerdo
- (5) Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El Órgano de Control Interno realiza supervisiones a las contrataciones convocadas en el Plan Anual de Contrataciones –PAC			x		
2. El control interno es adecuado en la programación del Plan anual de Contrataciones tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado				x	
3. Los Resultados de los procedimientos de Control Interno, relacionados a las Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Regional de Salud – Cajamarca son los esperados		x			

4. La Disponibilidad presupuestal influye en el plan anual de contrataciones y está relacionado con el control interno.			x		
5. La OCI remite las recomendaciones a las áreas involucradas en las adquisiciones y contrataciones.					x
6. El Control Interno verifica la documentación según las bases establecidas en los procedimientos de selección.			x		
7. El Control Interno verifica que los procedimientos programados en el plan anual de contrataciones cuentan con disponibilidad presupuestal.			x		
8. En relación a los requerimientos técnicos mínimos, el Control Interno influyen para que dichos requerimientos sean los adecuados.				x	
9. Los procedimientos de Control Interno son prudentes, de acuerdo a lo establecido a las bases de los procedimientos de selección.					
10. Los expedientes de contratación son evaluados por los mecanismos del sistema de Control Interno.		x			
11. Interviene El Control Interno en la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a lo establecido por el área usuaria solicitante.					x
12. El Control Interno realizado, ayuda a la correcta ejecución del gasto.	x				
13. El Control Interno interviene en la determinación de penalidades en los que incurren los contratistas.				x	

14. Un pertinente control interno genera expedientes de contratación eficientes.				x	
15. Las condiciones establecidas en los contratos son precisas, lo que permite su cumplimiento oportuno.		x			
16. El Plan Anual de Contrataciones supervisado genera una eficiente ejecución presupuestal.				x	
17. Los factores de evaluación establecidos en las bases del proceso de selección sin la intervención de control interno no son imparciales.				x	
18. El desarrollo eficiente del Plan Anual de Contrataciones es resultado de la presencia de Control Interno.				x	
19. La ausencia de control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones causado por la no adecuada programación de la entidad.				x	
20. La falta de Control Interno trae como consecuencia que los contratos sean elaborados de forma deficiente.				x	